

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 2 DE JACA

Edicto (6565)

III.E.1309

D. Alfonso Villagómez Cebrián, Juez del Juzgado de Instrucción nº 2 de esta ciudad de Jaca, hago saber que en este Juzgado se sigue Juicio Verbal de Faltas con el nº 24/93 sobre daños en vehículo e insultos a agentes de la autoridad, en el que se ha acordado citar a la celebración del correspondiente juicio de faltas señalado el día 18 de junio de 1993 y hora de las 10.15 en la Sala de Audiencias de este Juzgado de Instrucción nº 2, a Abdul Rahim El Aissa Oui, súbdito palestino, quien se encuentra en ignorado paradero haciéndoles saber que deberán concurrir acompañados de las pruebas de que intenten valerse y bajo apercibimiento de que de no comparecer les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, y en su caso, al denunciado lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto 21 de noviembre de 1952.

En Jaca, a 2 de Junio de 1993.— El Juez de Instrucción.— La Secretaria.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 9 DE ZARAGOZA

Edicto

III.E.1297

EL MAGISTRADO-JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO NUEVE DE ZARAGOZA.

HACE SABER: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el número 1052/1991, se siguen autos de Ejecutivo letras de cambio, a instancia del Procurador D/ña. LUIS GALLEGO COIDURAS en representación de ENTIDAD MERCANTIL LECITRAILER, S. A., contra ENTIDAD CARROCERIAS SOTERO S.A., representado por la Procuradora Sra. Fabro en reclamación de cantidad, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de veinte días y precio de su aval o, la(s) siguiente(s) fincas embargada(s) a l(a) demandado/a

. finca de 1.080 metros cuadrados, en el termino de la algarrada, junto con la edificación de nave industrial ubicada sobre la misma, inscrita en el Registro de la Propiedad de Calahorra al libro 354, folio 110, finca 2706 -M, inscripción 8ª. VALORADO PARA LA SUBASTA EN QUINCE MILLONES OCHOCIENTAS CINCUENTA Y UNA MIL

SETENCIENTAS PESETAS.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en ZARAGOZA, EN PLAZA DEL PILAR, PLANTA QUINTA, MODULO B el próximo día 16 DE JULIO DE 1.993.

1.— El tipo del remate será de 15.851.700 pesetas sin que se admitan posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha suma.

2.— Para poder tomar parte en la licitación deberán los licitadores consignar previamente en el B.B.V., agencia 2, sita en Pza. Lanuza s/n., número de cuenta 4.920 el veinte por ciento del tipo del remate.

3.— Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en la entidad Bancaria reseñada en el anterior párrafo, junto con aquél, el veinte por ciento del tipo del remate.

4.— Podrá hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero sólo por el acreedor ejecutante.

5.— Se reservarán en depósito a instancia del acreedor las consignaciones de los postores que no resultaren rematantes y que lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta, a efectos de que, si el primer adjudicatario no cumpliera la obligación, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

6.— Los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se encuentran de manifiesto en la Secretaria del Juzgado, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin que puedan exigir otros.

7.— Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

8. Para el supuesto de que resultare desierta la primera subasta, se señala para que tenga lugar la segunda el próximo 16 DE SEPTIEMBRE DE 1.993, a las DIEZ HORAS, en las mismas condiciones que la primera, excepto el tipo del remate que será del setenta y cinco por ciento del de la primera; y, caso de resultar desierta dicha segunda subasta, se celebrará una tercera, sin sujeción a tipo, el día 25 DE OCTUBRE DE 1.993, también a las DIEZ HORAS, rigiendo para la misma las restantes condiciones fijadas para la segunda.

Dado en ZARAGOZA, a VEINTISEIS de MAYO de MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.— El Secretario.

IV. Anuncios**A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios****CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS**

Concurso abierto, en tramitación de urgencia, para la contratación de las obras de: "ADAPTACION DEL LOCAL SITO EN C/ PORTALES, Nº 46 DE LOGROÑO PARA NUEVAS DEPENDENCIAS DE LA CONSEJERIA DE HACIENDA Y ECONOMIA". Expediente Nº 12-1-2.1-03/93 IV.A.443

El Consejero de Hacienda y Economía, convoca el siguiente concurso abierto en tramitación de urgencia:

Objeto: "OBRAS DE ADAPTACION DEL LOCAL SITO EN C/ PORTALES, Nº 46 DE LOGROÑO PARA NUEVAS DEPENDENCIAS DE LA CONSEJERIA DE HACIENDA Y ECONOMIA".

Presupuesto de contrata: Ciento ochenta y cuatro millones cuarenta mil quinientas ochenta pesetas (184.040.580.- Ptas).

Clasificación del contratista. Grupo: C, Subgrupos: todos, Categoría: e.

Plazo total de ejecución: siete meses (7 meses) Fianza provisional: Tres millones seiscientos ochenta mil ochocientos doce pesetas (3.680.812.-ptas).

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 29 de junio de 1.993, en el Registro general del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 5 de julio de 1.993, en la sala de licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3-1º dcha, entrada por c/ Gral Vara de Rey, 3).

El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto, se hallan a disposición de los interesados en la sección de contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Calvo Sotelo, 3-1º dcha, entrada por c/ Gral Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 15 de junio de 1.993.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

Adjudicación de la contratación del: "PLAN ESTRATEGICO PARA LA RIOJA". Expediente nº 12-5-2.1-01/93

IV.A.439

La Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas con fecha 7 de junio de 1.993, ha resuelto la adjudicación del servicio de referencia a favor de la empresa: COOPERS & LIBRAND, por el importe de su proposición de: Cuarenta y ocho millones trescientas mil pesetas (48.300.000.- Ptas), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 14 de junio de 1.993.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

Adjudicación de la contratación de: "EMPRESA DE SERVICIOS MANTENIMIENTO DE PISCINA ADARRAGA TEMPORADA DE VERANO". Expediente nº 08-5-2.1-023/93 IV.A.440

El Consejero de Cultura, Deportes y Juventud con fecha 28 de mayo de 1.993, ha resuelto la adjudicación del servicio de referencia a favor de la empresa: EULEN, S.A., por el importe de su proposición de: Catorce millones ochocientos treinta y cinco mil seiscientos treinta pesetas (14.835.630.- Ptas), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 10 de junio de 1993.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

CONSEJERIA DE HACIENDA Y ECONOMIA

Venta de bienes mediante gestión y adjudicación directas

IV.A.432

De conformidad con lo previsto en el artículo 150 del Reglamento General de Recaudación, se anuncia la venta mediante gestión y adjudicación directas de los bienes que seguidamente se describen, no adjudicados en las subastas públicas para su enajenación:

1.— URBANA. Número tres e). Local comercial en planta baja, señalada en el plano con el nº 5 del edificio sito en Logroño, compuesto de diez portales, señalados con los números uno al diez, hoy calles Constitución y Avenida de la Constitución, denominada "Nueva Ciudad", con una superficie construida de cuarenta y tres metros y veintinueve decímetros